



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 30 de septiembre de 2026

C.M.S. PIE Nº 33/26

Señora:

Daysi Mariel Dávalos Vargas:

ALCALDESA a.i. DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



e-5035

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria Nº 107 de 30 de septiembre de 2026, ha tomado conocimiento del Informe Nº104/26, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO Nº 33/26

De nuestra mayor consideración, en ejercicio de la facultad fiscalizadora del Concejo Municipal de Sucre y considerando que la documentación remitida mediante CITE DESPACHO Nº 598/2026 resulta insuficiente y no guarda correspondencia material con lo expresamente requerido mediante nota C.M.S. Alc. Nº 189/26, se solicita a su autoridad disponer la atención expresa, precisa y documentada de los siguientes requerimientos:

1. ¿Remita copia íntegra del Informe Final de la Consultoría “¿MEJORAMIENTO RED DE POTEOS D-1”, con todos sus anexos y documentación técnica de respaldo? En caso de no contar con dicha documentación, informe las causas y la unidad responsable de su custodia.
2. ¿Cuál es el estado de cumplimiento de las conclusiones y recomendaciones establecidas en la Consultoría “MEJORAMIENTO RED DE POTEOS D-1”? Detalle las acciones ejecutadas, fechas, unidades responsables y documentación de respaldo.
3. ¿Qué acciones técnicas, administrativas, legales y presupuestarias fueron realizadas desde el 29 de agosto de 2022 hasta la fecha para implementar las recomendaciones de la consultoría y efectuar el mantenimiento de la red de poteos del Distrito Municipal Nº 1?



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

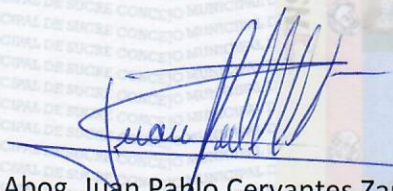


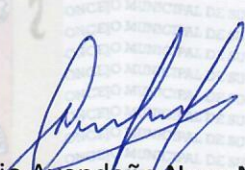
4. ¿Qué poteos identificados en la consultoría continúan pendientes de mantenimiento, reparación, reposición, rehabilitación o mejoramiento? Detalle ubicación, estado actual, intervención requerida, prioridad, presupuesto estimado y fecha prevista de ejecución.
5. ¿Existe actualmente un plan, programa, proyecto o cronograma para la intervención y mantenimiento de la red de poteos del Distrito Municipal N° 1? En caso afirmativo, remita copia y detalle presupuesto, acciones y fechas previstas; en caso negativo, informe las razones y las acciones previstas para su elaboración.

Las respuestas a cada uno de los puntos precedentes deberán encontrarse respaldadas con la documentación técnica, administrativa, legal y presupuestaria correspondiente, debidamente ordenada y relacionada con cada numeral de la presente Petición de Informe Escrito.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.


Abog. Juan Pablo Cervantes Zambrana
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE


Ing. Mario Avendaño Nava Morales
CONCEJAL SECRETARIO
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

